

**FORMATO****RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE****Código:****Versión: 01****Fecha de Aprobación:****Página**

Fecha de elaboración del Resumen:	20, 21, 22, 23	08	2015
-----------------------------------	-------------------	----	------

1. Información General	
Tipo de documento	Lineamientos Curriculares
Acceso al documento	Archivo PDF de la Investigación
Título del documento	Lineamientos Curriculares: Indicadores de logros curriculares
Autor(es)	Dirección nacional de investigación y diseño pedagógico
Director	Jaime Niño Díez Ministro de Educación Nacional
Publicación	1996
Unidad Patrocinante	Ministerio de Educación Nacional
Palabras Claves	Evaluación, Currículo, Políticas Públicas educativas enseñanza nivel medio

2. Descripción
<p>Este documento trata uno de los temas pedagógicos que suscitan mayor interés, debate y controversia entre los educadores: el de los indicadores de logros en el contexto de la construcción curricular. Estas reflexiones se ubican dentro de un tema más amplio, el de los reguladores del currículo. ¿Qué son los reguladores? ¿Cuál es su función en relación con la identidad cultural nacional? ¿Cómo entender y manejar las tensiones que se presentan entre el ejercicio de la autonomía escolar y la atención a unos lineamientos e indicadores de logros nacionales?</p> <p>Para los niveles de educación preescolar, básica y media los reguladores legales son los lineamientos curriculares y los indicadores de logros, pero en la práctica hay muchos otros elementos científicos, culturales y tecnológicos que ejercen una regulación efectiva. Se espera abrir unos horizontes amplios de búsqueda y construcción de consenso en relación con indicadores que nos permitirán detectar e interpretar cómo se avanza hacia la consecución tanto de logros nacionales como de los logros que, además de los anteriores, se propongan las regiones y las instituciones.</p> <p>Se tienen varios puntos de partida. Por una parte el hecho de que en casi todas las comunidades educativas se ha elaborado un Proyecto Educativo Institucional, PEI, con su correspondiente currículo e indicadores de logros; que en esas comunidades existen una experiencia y unos saberes al respecto que son importantes a la hora de estudiar y analizar este documento. Por otra parte el documento se basa en la Constitución Política, la Ley General de Educación, Ley 115 de 1994, las recomendaciones de la Misión de Ciencia, Educación y Desarrollo (CED) y el Plan Decenal de Educación porque surgen del diagnóstico actualizado del país y porque en sus planteamientos enuncian logros básicos que serían comunes para todos los colombianos.</p> <p>El primer capítulo contextualiza la adopción de la política que introduce los indicadores de logros. Señala los desarrollos alcanzados sobre indicadores en ciencias sociales y también los avances recientes en evaluación escolar.</p>

El segundo capítulo contiene elementos para construir el sentido pedagógico de los indicadores de logros curriculares.

Los capítulos tercero y cuarto incluyen planteamientos sobre el desarrollo integral humano, abordan el tema de las múltiples dimensiones en que puede desglosarse dicho desarrollo, tratan brevemente procesos específicos de varias dimensiones y muestran algunas formas de avanzar hacia indicadores de logros.

En los dos últimos capítulos se exponen ejemplos de cómo interpretar pedagógicamente indicadores de logros que se presentan en actividades realizadas en el aula y se hacen algunas recomendaciones para su elaboración.

Parte fundamental del capítulo quinto son tres anexos de una página cada uno. El primero recoge respuestas de tres niños de tercero de primaria a una actividad matemática. El segundo presenta sugerencias de un alumno de sexto grado para la planeación general del año escolar. El tercero contiene ideas de un niño para planear el grado séptimo.

Los planteamientos hechos en estos seis capítulos han sido debatidos con educadores y especialistas en temas educativos. Sin embargo se presentan como planteamientos en discusión y para la discusión.

3. Fuentes

BERGER, Peter y LUCKMANN, Thomas, La construcción social de la realidad, Buenos Aires, Amorrortu editores, 1993.

BOUDON, R. y LAZARSFELD, P., Le vocabulaire des sciences Sociales, París, Mouton y co., 1965.

BRUNNER, Jerome, Acción, pensamiento y lenguaje, Madrid, Ed. Alianza, 1984.

BUSTAMANTE, Guillermo, Los procesos de lectura, Edit. Magisterio, 1994.

COLL, Cesar, La interacción profesor - alumno en el proceso enseñanza aprendizaje, Madrid, Ed. Alianza, 1992.

Corredor, C., "Modernidad y derechos fundamentales en Colombia", en: Los derechos sociales, económicos y culturales en Colombia, Consejería Presidencial para Política Social, 1995.

Consejería Presidencial para la Promoción, Defensa y Protección de los Derechos Humanos, publicaciones (revistas, proyectos y artículos varios); Proyecto pedagógico para la formulación de un currículo en derechos humanos, Santafé de Bogotá, 1994, 1995.

CORTINA, Adela, Ética aplicada y democracia radical, Madrid, Ed. Tecnos, 1993., Ética sin moral, Madrid, Ed. Tecnos, 1990.

Defensoría del Pueblo, periódico Su defensor y artículos varios, Santafé de Bogotá, 1995.

DOUGLAS, A. Grouws, "Handbook of research on mathematics teaching and learning. A project of the national council of teachers of mathematics", 1992.

GARDNER, Howard, Arte, mente y cerebro (Una aproximación a la creatividad), Buenos Aires, Paidós, 1987.

....., La nueva ciencia de la mente (Historia de la revolución cognitiva), Buenos Aires, Paidós, 1987.

....., Estructuras de la mente (La teoría de las múltiples inteligencias), México, Biblioteca de Psicología y Psicoanálisis, 1987.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Formación de líderes</i>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código:	Versión: 01	
Fecha de Aprobación:	Página	

GASTON, Alison, Aprendizaje y proceso de alfabetización, México, Paidós, 1991.

HOYOS, Guillermo y otros, Un mundo jamás imaginado, Santafé de Bogotá, Santillana, 1992.

KOHLBERG, L., Stage and sequence: The cognitive developmental approach to socialization en Goslin A: Handbook of socialization theory and research, Rand McNally, Chicago, 1969.

....., Psicología del desarrollo moral, Bilbao, Biblioteca de Psicología, Desclee Blowar, 1992.

LORA TORRES, Eduardo, Técnicas de medición económica (Metodología y aplicaciones en Colombia). Santafé de Bogotá, Siglo XXI Editores, 1989.

Plan Decenal de Educación Nacional, 1996- 2005, Santafé de Bogotá, MEN, 1996.

Ministerio de Educación Nacional, Reflexiones acerca del fenómeno cultural de la droga y de la prevención integral, Santafé de Bogotá, D.C., 1994.

Misión de Ciencia, Educación y Desarrollo, "Colombia: Al filo de la oportunidad" (informe conjunto), Santafé de Bogotá, 1994.

MUÑOZ, Luis, Educación psicomotriz. Texto pedagógico, Neiva, USCO, 1996.

Naciones Unidas, La política de bienestar social, 1995.

Organización Panamericana de la Salud, Manual de crecimiento y desarrollo del niño, Washington, Serie Paltex N° 33, 2ª edición, 1993.

PIAGET, J., El criterio moral del niño, Barcelona, Fontanella, 4ª Ed. 1983.

ROMÁN PÉREZ, Martiniano, Inteligencia y potencial de aprendizaje: Evaluación y desarrollo, Una metodología didáctica centrada en procesos. Madrid, Cincel, 1988.

....., Currículo y aprendizaje. Un modelo de diseño curricular, Madrid, Monterreina, 1990.

SÁENZ, Roberto, El derecho a la cultura, S.p.i., 1995.

STUFFELBEAM, Daniel y SHINKFIELD, Anthony, Evaluación sistemática, Barcelona, Centro de publicaciones del MEC y Editorial Paidós Ibérica, S.A., 1993.

SAVATER, Fernando, Ética para Amador.

VYGOTSKY, Lev, Los proceso psicológicos superiores, Barcelona, Casanova, 1979.

WERTSCH, James, L. Vygotsky y la formación social de la mente (Cognición y desarrollo humano), Barcelona, Ed. Paidós, 1988.

4. Contenidos
<p>1. CONTEXTUALIZACIÓN</p> <p>En primer lugar en el documento se realiza una contextualización de las cinco dimensiones que fueron tenidas en cuenta para el diseño de los lineamientos curriculares:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sociopolítico y económico - Educativo cultural - Gestión pedagógica de la institución educativa - Currículo - Evaluación <p>En este documento nos concentraremos en describir con mas detalle las dimensiones curriculares y</p>



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Edificios de Investigación

FORMATO

RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE

Código:

Versión: 01

Fecha de Aprobación:

Página

evaluativas.

Contexto desde lo curricular:

- Para la época se pasa de currículos diseñados totalmente por el Ministerio a currículos diseñados por las instituciones educativas. Esto hace parte del llamado proceso de descentralización educativa y de la reforma curricular.
- Se producen tensiones entre la autonomía escolar para realizar estos diseños curriculares y la necesidad de delimitar unos estándares mínimos nacionales que puedan estar vinculados con las exigencias de la educación y la economía internacional.
- Estas tensiones son presentadas ya en la ley 115 en donde se consagra tanto la autonomía como la necesidad de que el ministerio establezca dichos estándares.
- Se instauran nuevas preguntas en el campo curricular como: ¿Qué es la autonomía escolar? ¿Cómo es autónoma una institución educativa frente a las exigencias que le hacen desde muchas instancias? ¿Cómo entender los reguladores del currículo y trabajarlos para garantizar la calidad y la equidad sin interferir contraproducentemente el ejercicio de la autonomía? ¿Qué diferencia hay entre los indicadores de logros como reguladores de los currículos y los indicadores de evaluación
- Se reconoce que el educativo no contaba para este momento con conceptualizaciones y procedimientos difundidos y compartidos nacionalmente sobre aspectos básicos que determinan la construcción del currículo.
- En este contexto el sector educativo comienza a preguntarse qué es lo básico que habría que incluir en los currículos, a dónde deberían llegar los estudiantes en cada grado, cuáles serían las competencias que deben desarrollar. En una palabra, cuáles son los logros que se esperan de la educación.

Contexto desde lo evaluativo:

- se hace necesario comprender la diferencia entre indicadores de logro e indicadores de evaluación. Los primeros sirven para comprender el desempeño del estudiante pero no son los que aparecen en los informes y registros escolares.
- Se reconoce que hay un desfase entre lo que define la ley que debe ser enseñando y aprendido, es decir, competencias, actitudes y habilidades; y lo que efectivamente es evaluado efectivamente en las instituciones.
- Se reconocen dos tendencias en evaluación para este momento. En el grupo uno se ubican las que hacen énfasis en resultados y a estos le asignan calificaciones y en el grupo dos están las que hacen énfasis en los procesos de desarrollo. **Primer grupo:** Exámenes y test tradicionales que se aplican en las instituciones educativas. Pruebas ICFES y pruebas de estado. Exámenes de validación que ofrece el SNP. Las pruebas internacionales para validar el bachillerato internacional y pruebas como el TIMSS. **Segundo grupo:** La promoción flexible desarrollada en la zona rural y la promoción automática desarrollada en la zona urbana, en el ciclo de básica primaria que generaron profundos cuestionamientos sobre la concepción de evaluación y sobre las prácticas evaluativas que se venían desarrollando en la escuela. La construcción participativa de propuestas de logros para la básica primaria. Las pruebas de calidad, diseñadas, aplicadas y evaluadas por un equipo interdisciplinario e interinstitucional de especialistas, que coordinado por el SNP del ICFES, están realizando desde 1991 una investigación sobre los “niveles de logro” que alcanzan los estudiantes de la educación básica en las áreas de Lenguaje, matemáticas, ciencias naturales y ciencias sociales. La evaluación de factores asociados al rendimiento que se ha realizado bajo la coordinación del Instituto SER de Investigaciones.

2. CONCEPTUALIZACIÓN DE LOS LOGROS Y LOS INDICADORES

Antecedentes

El concepto de indicadores es heredero de la economía donde generalmente se utilizan indicadores numéricos que resultan de procesos de medición estadística para determinar relaciones entre pocas variables en forma numérica.

Sin embargo cuando se intentan formular indicadores de desarrollo integral humano esta característica no es fácilmente manejable.

Los indicadores que hasta este momento se estaban usando para medir la eficiencia de la educación son de dos tipos:

- *Eficiencia externa*, conformados por estadísticas referidas a matrícula, deserción, repitencia, grado de escolaridad, admisiones a la educación superior y, en general, sobre aquellos datos que permitan determinar las relaciones entre los recursos que se dedican a la educación y los resultados que se obtienen. Esta eficiencia externa se mide en relación a lo que se espera que las escuelas formen de los alumnos para desempeñar su papel en la sociedad.
- *Eficiencia Interna*, que se encargan de monitorear los factores que influyen en la relación entre insumos y resultados dentro del sistema educativo o entre de instituciones particulares. Esta eficiencia se mide en relación con los objetivos internos de las instituciones.

La Renovación Curricular llevó a trabajar con indicadores de evaluación entendidos como criterios para verificar el logro de aprendizajes específicos en cada una de las áreas de formación humana incluidas en el currículo. El hecho produjo diversos tipos de reacciones pero el debate no avanzó hacia una concepción amplia sobre indicadores.

2.2 Hacia un concepto de logros curriculares y de indicadores

Los aspectos más relevantes en la caracterización de los indicadores de logro que se hace en el documento son:

- Se definen como una serie de estándares sobre Comportamientos manifiestos, evidencias representativas, señales, pistas, rasgos o conjunto de rasgos observables del desempeño humano que gracias a una argumentación teórica bien fundamentada que permiten afirmar que aquello previsto se ha alcanzado.
- Los logros e indicadores de logros nacionales tienen como base un propósito claro de búsqueda de identidad cultural nacional. Los aspectos básicos a ser evaluados por los logros que se proponen en el documento están determinados por la misión CED y por el PNDE.
- Estos objetivos, logros institucionales e indicadores se deben establecer en el PEI
- Tanto los logros como los indicadores de logros pueden ser formulados en diferentes niveles. Así, a logros nacionales corresponden indicadores nacionales de logros y a logros institucionales



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Formación de líderes

FORMATO

RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE

Código:

Versión: 01

Fecha de Aprobación:

Página

corresponden indicadores institucionales de logros.

- Los indicadores nacionales de logros se basan en la propuesta de desarrollo humano que subyace en la Ley General de Educación. Específicamente en la resolución 2343 1996.
- Los indicadores son reguladores del currículo deben contribuir a que éste se oriente al cumplimiento de los fines y objetivos de la educación. Tienen un efecto como de termostato dentro de los PEI.
- Los indicadores de logro se establecen al interior del currículo, entendiendo este como una hipótesis de trabajo en cuyo proceso de diseño se seleccionan elementos de la cultura que se consideran valiosos para que sean conocidos, analizados, conservados o superados por los estudiantes. Los elementos de la cultura que sean seleccionados deben ser organizados de acuerdo con principios pedagógicos y psicológicos para que el currículo sea pertinente y significativo.
- Se espera que los indicadores de logro sean unas variables relativas y adaptadas por los docentes, quienes en su “radar pedagógico” cuentan con competencias para estar permanentemente actualizándolos y re interpretándolos de acuerdo a las características contextuales. Estas capacidades para leer el contexto y traducir estas observaciones en métodos y procesos de evaluación deben ser formadas en los docentes que para ese momento no contaban con estas competencias claramente.
- Los logros se pretenden aplicar sobre un nuevo enfoque en la evaluación que si bien no desconoce los resultados comienza a movilizarse hacia el uso de estrategias como: la de portafolios y el desarrollo de proyectos. Con ellas se pretende valorar directamente la producción del estudiante en tareas significativas y relevantes para su vida. Dichas estrategias tienen en cuenta pruebas de ejecución, observaciones, preguntas de respuesta abierta y no estructurada, exposiciones, entrevistas, relatos de vida, trabajos informales, experimentos y salidas de campo. El uso de estas estrategias de evaluación requiere un diseño de indicadores que no son solo conceptuales, sino que necesita medir competencias y habilidades desarrolladas en cada uno de estos procesos. Indicadores de proceso, no solo de resultado.
- Para realizar este diseño de logros por procesos los modelos de evaluación que comienzan a implementarse son: 1. Evaluación por puntajes, 2. Evaluación por curva; para lo cual se tiene en cuenta el promedio del grupo, 3. Evaluación por criterios es la llamada evaluación por procesos donde se tienen en cuenta conocimientos específicos, los valores en las pruebas y en los demás indicadores, y sobre las destrezas particulares que posee un estudiante. En este caso de evaluación es necesario estar claros en la fundamentación conceptual sobre el desarrollo y el aprendizaje humano y estar actualizando y analizando los indicadores permanentemente.
- Como los indicadores son sólo signos de una realidad compleja no puede esperarse que por cada logro alcanzado haya uno o más indicadores exclusivos. Como el desarrollo humano es una totalidad sus indicadores también participan de sus múltiples relaciones. Por eso, antes de atribuirle



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Formación de educadores

FORMATO

RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE

Código:

Versión: 01

Fecha de Aprobación:

Página

significado a uno en particular es necesario relacionarlo con otros como reveladores de uno o más logros.

3. EL DESARROLLO HUMANO COMO BASE DE LOS INDICADORES DE LOGROS

Se entiende el desarrollo humano desde la perspectiva de la UNESCO como:

- El desarrollo humano es un proceso conducente a la ampliación de las opciones de que disponen las personas... () las tres opciones esenciales son: poder adquirir conocimientos y poder tener acceso a los recursos necesarios para disfrutar de un nivel decoroso. El desarrollo humano es pues una forma de concebir la calidad de vida y el desarrollo social de una manera integral, involucrando además de las condiciones materiales tangibles de las que disponen las personas (bienes, servicios), todo aquello que fomenta el despliegue de las capacidades humanas con fines productivos y creativos o en actividades sociales, culturales y políticas. Por ello la calidad de vida que hace posible el desarrollo humano requiere también de los aspectos intangibles propios de las sociedades modernas (seguridad, justicia social, sentido de pertenencia)

La metodología que se utiliza para formar y medir la formación del desarrollo humano se caracteriza por:

Una forma metodológica de atender las variables que lo constituyen es dividirlo artificialmente. Las disciplinas y las ciencias que investigan y producen conocimiento sobre el tema identifican lo que se pueden llamar aspectos o dimensiones de lo humano. Cada una puede tener su propia propuesta pero para los efectos de este documento se asume, de acuerdo con el primer fin de la educación, que el desarrollo de una persona debe atender las dimensiones física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y de valores humanos.

En los planes y programas educativos se tiene la aspiración, el propósito de que esas dimensiones se desarrollen armónica y coordinadamente y por eso se habla y se escribe sobre lo integral del desarrollo con la pretensión de que ninguna quede desatendida, desestimulada.

Las dimensiones y procesos del desarrollo humano que se tienen en cuenta para el diseño de indicadores de logro son:

- **Dimensión corporal (para ver ejemplos de indicadores específicos ver pág: 27)**

La dimensión corporal es entendida de un modo complejo compuesta lingüística y socioculturalmente por subdimensiones y procesos varios. Puede decirse que la dimensión corporal es el centro del cual se desprenden las demás dimensiones comunicativa, estética, ética y espiritual. Los procesos por los cuales se caracteriza esta dimensión en el documento son:

- a. *Procesos de formación y desarrollo físico y motriz:* Éstos se entienden como el conjunto de procesos de la dimensión corporal regidos por las leyes de crecimiento y maduración, determinados por la naturaleza y susceptibles en aspectos particulares de aprendizaje y perfeccionamiento influenciados por el ambiente.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

FORMATO

RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE

Código:

Versión: 01

Fecha de Aprobación:

Página

- b. *Las habilidades prácticas:* Las habilidades prácticas se desarrollan desde los procesos sensorio-motrices, la adquisición, afirmación y dominio de las formas básicas de movimiento, las combinaciones, aplicaciones y la producción de movimientos, procesos que implican un desarrollo cualitativo, relacionado con la experiencia personal y social que conduce al hacer y el saber hacer.
- c. *La experiencia corporal:* En su sentido amplio la experiencia corporal comprende todas las acciones corporales aprendidas y no aprendidas las cuales se desarrollan conforme a los procesos de relación del hombre en sus distintas dimensiones. Entre mayor posibilidad de relación más riqueza se expresa en la experiencia corporal.
- d. *La experiencia Lúdica:* Lo lúdico adquiere pleno sentido en la dimensión corporal como manifestación de relaciones de lo biológico con la cultura. Comprende procesos de carácter recreativo del hombre y su ambiente, en donde el juego aparece como elemento de la cultura y dispositivo culturizante, es decir, a partir de él se expresa y re-crea una cultura.
- e. *La inteligencia corporal-kinestésica y la inteligencia espacial:* La inteligencia corporal kinestésica comprende el conjunto de procesos mediante los cuales las habilidades y la toma de decisiones se manifiestan en formas de acción particulares e inesperadas, de alta precisión como las acciones de juego de Valderrama, Maradona, Pelé o Michael Jordan. “Gardner encuentra que una persona que maneja simultáneamente toda la información de lo que está sucediendo en un campo de juego, que produce rápidamente centenares de combinaciones posibles, selecciona la que más le convenga a las habilidades de sus compañeros de equipo y menos a la de los rivales, y las ejecuta rápida y certeramente, manifiesta un manejo de información compleja para resolver problemas que merecen configurar un nuevo tipo de inteligencia: la inteligencia corporal - kinestésica” (Carlos Vasco MEN). La inteligencia espacial identificada por Gardner como muy apreciada por ciertas culturas como los navegantes Powlat de las islas Carolinas en el Pacífico, en donde realizan grandes desplazamientos sin ayuda de brújula, únicamente guiados por las estrellas. Es un tipo de inteligencia que se basa “en el manejo de la información espacial para resolver problemas de ubicación, orientación, y distribución de espacios” (Carlos Vasco, MEN).

- Dimensión Cognitiva

Esta dimensión es abordada desde dos perspectivas del estudio de la mente:

- a. *Teorías de desarrollo cognitivo:* Las teorías del desarrollo cognitivo giran alrededor de problemas tales como: ¿de qué manera se desarrolla la cognición?, ¿cuál es el papel del medio ambiente y de la interacción social y afectiva en este desarrollo?, ¿cuál es la relación entre estos factores externos frente a los internos?. Hasta hoy, no existe una posición unificada frente a estas problemáticas lo cual hace que coexistan diferentes paradigmas.
- b. *Teorías del procesamiento de información:* las teorías del procesamiento de la información se centran en el estudio de las estructuras y procesos que realizamos para seleccionar, transformar, decodificar, almacenar, recuperar y generar información y comportamientos. Se interesan por los procesos que guían y orientan la búsqueda de información relevante y determinan cómo organizamos y estructuramos los estímulos ambientales recibidos. se manejan dos nociones

importantes y relacionadas que son cognición y metacognición. Lo metacognitivo tiene que ver con la conciencia que tenemos del conocimiento que poseemos, es decir, la conciencia de cómo logramos el conocimiento de algún aspecto de nuestro mundo y de cómo manipulamos este conocimiento para beneficiarnos de él. Así, cada vez que nos enfrentamos a una tarea determinamos qué problemas deben atenderse primero, qué metas deben buscarse, qué operaciones aplicarse y en qué orden, aunque no seamos muchas veces totalmente conscientes de ello. Entre más conscientes seamos de estas preguntas que nos hacemos a nosotros mismos, tendremos más desarrollada nuestra capacidad metacognitiva.

La autorregulación es uno de los recursos de que disponemos durante la actividad cognitiva y en especial en la resolución de problemas y consiste en la observación que realizamos de nuestra propia ejecución, evaluando sus resultados y asumiendo comportamientos de acuerdo con ello.

- **Dimensión Comunicativa**
a. lenguaje, significación y comunicación

Esta dimensión se ocupa de los procesos de lenguaje, significación y comunicación. Entendiendo el lenguaje como la construcción de significación a través de los múltiples códigos y formas de simbolizar. Esta construcción se entiende como una producción mediada por complejos procesos históricos, sociales y culturales en los cuales se constituyen los sujetos en y desde el lenguaje.

Frente a la idea de competencia lingüística aparece la noción de competencia comunicativa planteada por Dell Hymes (1972) 35, que introduce una visión más pragmática del lenguaje en la que los aspectos socioculturales resultan determinantes en los actos comunicativos: “El niño adquiere la competencia relacionada con el hecho de cuándo sí y cuándo no hablar, y también sobre qué hacerlo, con quién, dónde y en qué forma. En resumen, un niño llega a ser capaz de llevar a cabo un repertorio de actos de habla, de tomar parte en eventos comunicativos y de evaluar la participación de otros. Las unidades de análisis que se derivan de este planteamiento, más que a enunciados lingüísticos, se refieren ya a actos de habla, inscritos en actos comunicativos reales en los que los aspectos sociales, éticos y culturales resultan centrales. De estos planteamientos se derivó el denominado enfoque semántico comunicativo: semántico en el sentido de atender a la construcción del significado y comunicativo en el sentido de tomar el acto de comunicación e interacción como unidad de trabajo.

El desarrollo de las cuatro habilidades: hablar, escribir, leer y escuchar, se convirtió en el centro de los desarrollos curriculares. Sin embargo, en nuestro contexto, el trabajo sobre las habilidades comunicativas tomó una orientación muy instrumental, perdiendo de vista las dimensiones socioculturales y éticas, e incluso políticas de las mismas.

b. Hacia la significación

Cuando hablamos de sistemas de significación nos referimos al conjunto de signos, símbolos, reglas sintácticas, pragmáticas, contextos de uso... en general: lenguaje verbal (oralidad, escritura...), lenguajes de la imagen (cine, publicidad, caricatura...), señales de tráfico.... Estos sistemas de significación son construidos por los sujetos en proceso de interacción social. La adquisición de diferentes sistemas de significación es prioridad de la escuela.

Entendida como un fenómeno que involucra procesos como:

- Los diferentes caminos a través de los cuales los humanos llenamos de significados y de sentidos los signos
- Interacciones con otros humanos
- Vinculación a la cultura y sus saberes

En el documento se hace mucho énfasis en la necesidad de fundamentar las apuestas pedagógicas dentro de esta dimensión en la función de significación, a través de diversos códigos, además de la función de comunicación. Es claro que de este modo se está entendiendo el lenguaje en términos de significación y comunicación, lo que implica una perspectiva sociocultural y no solamente lingüística.

Por otra parte, esta idea de la significación como dimensión importante del trabajo pedagógico sobre el lenguaje, y como prioridad del desarrollo cultural de los sujetos, está muy cerca de la concepción vygotskiana al respecto, en el sentido de comprender el desarrollo del sujeto en términos de desarrollo de la función simbólica, diálogo con la cultura, contacto entre la mente del sujeto y la cultura; en ese diálogo, en ese proceso de significación del mundo, se constituye el sujeto.

Basados en este concepto de lenguaje y de significación se definen 5 ejes para construir los indicadores del currículo:

c. Ejes a tener en cuenta para los indicadores del currículo en la dimensión comunicativa

- **Procesos de construcción de sistemas de significación:**

Estos procesos tienen por lo menos tres niveles a los cuales atender en el momento de crear indicadores de logro. 1. nivel de construcción o adquisición del sistema de significación, 2. nivel de uso de estos sistemas en contextos comunicativos; Para el caso del lenguaje verbal, por ejemplo, este nivel de uso supone la madurez de unas competencias sintáctica, semántica, pragmática, enciclopédica e ideológica presentes en los actos de comunicación y significación, 3. Un nivel de explicación del funcionamiento del código y los fenómenos asociados al mismo. Este proceso está relacionado con la reflexión sistemática sobre el funcionamiento de los sistemas de significación. 4. Un nivel de control sobre el uso de los sistemas de significación, es decir, un nivel metacognitivo que está referido a la toma de distancia y a la regulación consciente de los sistemas de significación con finalidades comunicativas y significativas determinadas.

- **Procesos de comprensión, interpretación, análisis y producción de textos.**

Los sujetos capaces de lenguaje y acción deben estar en condiciones de comprender, interpretar, analizar y producir tipos de textos según sus necesidades de acción y comunicación; no olvidemos que con el lenguaje no sólo se significa y se comunica sino que también se hace. Para el análisis y comprensión de textos se propone pensar tres tipos de procesos: 1. Procesos referidos al nivel intratextual que tienen que ver con estructuras semánticas y sintácticas, presencia de microestructuras y macroestructuras. 2. Procesos referidos al nivel intertextual que tienen que ver con las relaciones existentes entre el texto y otros textos. 3. Procesos referidos al nivel extratextual, en el orden de lo pragmático, que tienen que ver con la reconstrucción del contexto o situación de comunicación en que se producen o aparecen los textos; con el componente ideológico y político que subyace a los mismos, con el uso social que se hace de los mismos.

- Los principios de la interacción y a los procesos implicados en la ética de la comunicación.

Lenguaje. Es decir, se trata de trabajar sobre los derechos y deberes de la comunicación, sobre los límites y alcances de la misma, lo mismo que sobre la claridad y el respeto de roles y turnos conversacionales.

El trabajo sobre las condiciones de posibilidad de la comunicación está muy cerca del trabajo sobre la construcción de las condiciones básicas para la convivencia social, de ahí su importancia en la escuela, y concretamente en el campo del lenguaje. En este sentido, es posible encontrar algún apoyo en la Teoría de la acción comunicativa de Habermas o en autores como Peeters o Kohlberg.

En este sentido resulta relevante pensar la interacción mediada por la comunicación como espacio de reconstrucción y transformación de lo social. Es a través del lenguaje que se establecen los vínculos sociales. Los procesos de comunicación comienzan a ser mirados como escenario de transformación de la sensibilidad, de la percepción social, de las sensibilidades sociales.

Pueden ser componentes curriculares correspondientes a este eje: Los deberes y derechos de la comunicación; los principios básicos de la interacción; las funciones sociales y políticas del lenguaje; la relación entre lenguaje y poder; los usos sociales de los discursos; la formación de una postura crítica frente a los medios de información.

- Procesos estéticos asociados al lenguaje

Este eje tiene relación con el desarrollo del sentido estético entendido como la formación de un criterio frente al arte. Por otra parte, en este eje se abordan procesos como el desarrollo de la creatividad y la mente flexible, así como la puesta en escena de la subjetividad. Pueden ser componentes curriculares correspondientes a este eje: el conocimiento y uso de recursos literarios; el uso del lenguaje con fines estéticos: disfrute de la lectura y la escritura como actos de creación; el acercamiento a la literatura clásica; la maduración del estilo; el conocimiento de la historia de la literatura en relación con la historia social del arte; el reconocimiento de estilos en diferentes épocas y autores.

- Los procesos de desarrollo del pensamiento

El desarrollo cognitivo, en sentido estricto, se refiere a las estructuras de pensamiento y de acción que el niño adquiere constructivamente en activo enfrentamiento con la realidad externa.

En síntesis, las herramientas del lenguaje y la cognición se adquieren en la interacción social (nivel interpsicológico) y luego se internalizan (nivel intra-psicológico) por parte de los sujetos para usarlas en contextos diversos (descontextualización).

Por otra parte, los planteamientos de este autor o de otros como Wertsh resultan significativos si tenemos en cuenta el papel que en estas teorías se le asigna al docente como mediador de las interacciones entre el niño y la cultura. En estos planteamientos, es claro que la calidad de la mediación está directamente relacionada con el nivel de desarrollo cognitivo, y si tenemos en cuenta que las interacciones en la escuela están mediadas, básicamente, por el lenguaje, notamos lo relevante de los planteamientos.

Pueden ser componentes curriculares correspondientes a este eje el desarrollo de procesos como la

descripción, la síntesis, la comparación, el desarrollo del pensamiento estructural y relacional, la clasificación, la definición, el análisis, la elaboración de hipótesis, entre otros, y demás competencias del pensamiento asociadas con la comunicación y la significación.

- Dimensión ética

La dimensión ética se enseña desde la perspectiva de estos documentos en el contexto de cuestionamiento de los ideales éticos de la Ilustración, la idea tradicional en la filosofía de la unidad de la razón es objeto de múltiples críticas, reconociendo una pluralidad de racionalidades. Junto a la racionalidad instrumental, se le da también un lugar por ejemplo a la racionalidad dialógica, comunicativa intersubjetiva. Se duda de lo que fue la certeza de los ilustrados, convencidos de la emancipación del hombre a través del progreso de la ciencia y la técnica, que se suponía irían emparejadas con el progreso moral. Se plantea una crítica a la ética universalista, formal y racional (kantiana) la cual se opondría a la sensibilidad particularista, contextualista y falibilista de la época presente. Se discuten distintos proyectos éticos. La ética kantiana centrada en la universalidad y la autonomía de la razón práctica se confronta con nuevos proyectos éticos: la ética individualista de los post-modernos, la ética comunicativa de Apel, Habermas y Rawls, la ética de los comunitaristas. La pregunta que organizó y organiza la reflexión ética, dentro del planteamiento moderno sobre qué debemos hacer, tiene hoy respuestas menos contundentes.

Podemos decir que la dimensión ética se manifiesta en la vida del hombre cuando éste, inmerso en una red de relaciones sociales y socializado dentro de unas prácticas educativas específicas, se pregunta por la finalidad de sus actos. El hombre, en cuanto ser reflexivo y como agente activo de su propia educación, se cuestiona sobre lo que hace, es capaz de tomar conciencia de sus actos; de juzgarlos, de valorarlos, de orientarlos; toma decisiones, realiza opciones, se responsabiliza de sus actos, se constituye como sujeto moral.

Se concentra en dos aspectos:

- Formación en valores

Los valores se originan en la práctica crítica, reflexiva, discursiva del hombre de toma de decisiones y de realización de acciones en un contexto intersubjetivo. Son opciones condicionadas social e históricamente. Como ya se dijo anteriormente, las valoraciones que el hombre hace, los juicios que emite, las opciones que realiza, lo definen como un ser ético.

Así, la responsabilidad ética y social que tenemos todos los que estamos vinculados de una y otra forma a la tarea educativa se acrecienta ante los retos que nos plantea esta problemática social. Desafío de pensar el hombre, de cuestionar y reflexionar sobre los elementos que fundan la condición humana; de reflexionar, investigar y aportar en la constitución de sujetos morales; de contribuir en la reconstrucción social de los valores.

- Desarrollo moral

El punto de partida de la reflexión sobre el desarrollo moral es la interacción social, como espacio en el cual ocurren los distintos procesos que dan cuenta de la constitución del sujeto humano. Es el estudio de las formas de interacción social características de cada contexto lo que permite una mejor comprensión de los sujetos que allí se constituyen y de las problemáticas individuales y sociales que allí se vivencian. Las peculiaridades de estas interacciones y la calidad de las relaciones interpersonales, imprimen su huella en una u otra dirección en los sujetos humanos en su proceso de constitución.

Si bien hoy en día tenemos en cuenta que cuando hablamos de moral no hacemos referencia solamente a los juicios morales, sino que también es necesario tener en cuenta los sentimientos y las acciones morales, también debe ser claro que el componente racional juega un papel fundamental, no sólo en el momento de tomar decisiones morales, sino como elemento fundamental a la hora de reconocer en el niño, el adolescente y el adulto sus posibilidades como constructores de sentido, a partir no sólo de contextos particulares sino alrededor de categorías universales como la de justicia, e incluso a la hora de reformular las reglas de convivencia o de reconstruir su fundamentación.

Tener en cuenta lo anterior significa tener claro que el desarrollo moral es un proceso complejo influenciado por múltiples factores, que no se puede explicar reduciéndolo a un simple proceso de modelamiento a partir de figuras de identificación sobre un ser relativamente pasivo; como tampoco se puede explicar como el resultado de un condicionamiento o adiestramiento a partir de recompensas y castigos; ni como un aprendizaje de cálculo de consecuencias. Tampoco puede explicarse por el uso de la autoridad o la imitación o la habituación.

En psicología se podría hablar de tres teorías explicativas del desarrollo moral: la teoría psicoanalítica la del aprendizaje social y la cognitivo-evolutiva. (desarrollada por Piaget y Kohlberg). También sería necesario tener en cuenta el trabajo de C. Gilligan sobre la psicología del desarrollo femenino.

Finalmente en el documento se propone como norte la educación para la autonomía. Haciendo evidente la posibilidad de una nueva ética que permita pensar la norma, comprender la necesidad de su creación, de tal manera que ya no sea más una prohibición sino una norma legítima compartida colectivamente, es uno de los retos que se le plantea a la educación. Unas prácticas educativas donde exista la posibilidad de que los educandos no sólo participen en la construcción colectiva de las normas, sino que se les permita apropiarse de la racionalidad que justifica otras normas existentes. Es dentro de estas prácticas donde comienza a gestarse la autonomía.

- **Dimensión Espiritual**

Ver el documento para desarrollo específico. Por los intereses de la investigación esta será una dimensión que no se abordará de modo específico.

- **Dimensión Estética**

Desarrollar la dimensión estética del ser humano equivale a desarrollar su ser sensible hacia los demás, hacia la naturaleza, su imaginación y expresividad, su capacidad de seleccionar y de valorar el incremento de la libertad interior y la autonomía; la imaginación creadora y la disponibilidad y habilidad técnica artística; la integridad de los propios juicios estéticos y éticos y el disfrute de la cultura en la convivencia respetuosa.

Se deben propiciar metodologías interactivas, que recreen procesos de conocimiento implicados en la experiencia estética, que conlleven a aprehender la dimensión estética personal, social, cultural e histórica de las comunidades en conjugación con temáticas que representan aspectos de interés para ellas. Se requiere entonces, de métodos pedagógicos que favorezcan, fundamentalmente:

- La ampliación del registro sensorial y sensible, mediante actividades lúdicas y el diálogo que da la posibilidad de experimentar la presencia unificada y cambiante de uno mismo en el contexto

natural y socio-cultural, de reconocer los propios sentimientos y nociones que se tienen de las cosas y el madurar emocionalmente.

- La contemplación de imágenes e ideas, que surgen tanto de la realidad interior como del encuentro con la realidad exterior, mediante el ejercicio del pensamiento contemplativo y de la intuición. En éstos se ponen en consideración sentida las ideas e imágenes que se tienen de sí mismo, de las personas y de las cosas, y se conciben entrañablemente opciones de comprensión y caminos de conocimiento.

- El juego imaginativo, juego que es un invento y que, aunque representa imaginativamente aspectos de la realidad cotidiana, implica una actitud fantasiosa, diferente de la que se asume en la vida práctica, que se realiza en el disfrute de la experiencia estética, dinámica, táctil, visual, sonora...

- La expresividad, posibilitando ámbitos de distensión, confianza y respeto en los que se refuercen vínculos de amistad y cooperación, y los medios necesarios para que cada cual identifique y cualifique sus modos particulares de comunicación gestual, simbólica o metafórica.

- La capacidad de selección, dando la oportunidad de contrastar sensiblemente el ambiente natural, social y cultural, de escoger medios y técnicas de expresión, y de actuar significativamente y con sentido sobre el entorno.

- La capacidad de generar representaciones simbólicas, expresivas, mediante actividades recreativas, artísticas y culturales.

- La capacidad de compartir sentimientos, pensamientos, señales y códigos personales mediante la interacción respetuosa propiciando ambientes agradables. Es en la interacción social donde se reconocen bienes, aptitudes, capacidades, valores en general.

- La capacidad de conceptualización, mediante la reflexión y análisis sobre la propia experiencia de relación con la naturaleza, los demás y el patrimonio cultural.

- La formación del juicio estético, posibilitando la participación en eventos artísticos y culturales en general, la reflexión sobre lo estético, la cultura y la historia, la expresión artística, discursiva y escrita, de modos de pensar críticamente sobre la producción cultural.

- La comprensión de las diferentes visiones del mundo de los distintos pueblos, mediante talleres, visitas a museos, la utilización de los medios, para que en interacción confiada, se disfrute la presencia de “los otros” y se estudien, conjuguen e interpreten símbolos, y para que se aprecie el patrimonio natural y cultural.

5. Metodología

El documento es una compilación de trabajo con expertos, investigadores, docentes e instituciones educativas en toda Colombia. Para la definición conceptual y los ejemplos de logros curriculares se cuenta

**FORMATO****RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE****Código:****Versión: 01****Fecha de Aprobación:****Página**

con especialistas por área.

6. Conclusiones

El texto finaliza con el análisis de 4 ejemplos específicos en donde se ponen en juego los indicadores y diseños anteriormente explicados. Quedando mas preguntas que respuestas para cada caso. El documento queda en punta, haciendo enfáticamente la recomendación de la construcción sistemática y nacional de dichos indicadores de logros internos y externos. Se entiende entonces que el documento opera mas como un marco teórico de enfoques generales sobre los cuales habrá que desarrollar los indicadores y la estructura curricular especifica en posteriores documentos.

Elaborado por:	Viviana Villa Restrepo
-----------------------	------------------------

Revisado por:	Maximiliano Prada
----------------------	-------------------